

FORMATO No 2
MATRIZ DE SEGUIMIENTO

OFICINA DE PLANEACION SECTORIAL

SEMES
TRE ENERO A JUNIO
JULIO A DICIEMBRE

AÑO
AÑO

2006

PROYECTOS						AVANCE		SEGUIMIENTO DEL PROYECTO		ACCIONES CORRECTIVAS	ACTIVIDADES			SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES		
CODIGO	Nombre	Fecha Inicial	Fecha Terminación	Indicador	Meta I semestre	Meta II semestre	Porcentaje de avance en el Tiempo	Porcentaje de avance del indicador del Proyecto	Fecha de culminación de Meta		Justificación	Descripción	Fecha Inicial	Fecha Terminación	Fecha de culminación de Actividad	Justificación Actividades
PLAN DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO																
3	Democratización de la Administración Pública. Coordinar el Sistema de Información de Seguimiento a los Proyectos de Inversión Pública -SPI -	Enero	Diciembre	Número de Actualizaciones del Sistema Seguimiento	2	4	100%	100%	31-Dic	Durante el año se efectuaron 4 actualizaciones al sistema de seguimiento a los proyectos de inversión pública SPI en concordancia con lo dispuesto en el Decreto 3286 de 2004, que establece seguimientos trimestrales, los seguimientos se efectuaron en los meses de enero, abril, julio y octubre. Así mismo, se apoyó en el manejo del sistema a los usuarios que lo requirieron, con el fin de acilitar el ingreso de la información. De igual forma se realizó verificación de la información reportada, dando a conocer a los responsables, las observaciones que se estimaron convenientes con el fin de permitir que el sistema brinde la mejor calidad sobre cada uno de los proyectos de inversión. Es preciso anotar que las solicitudes de actualización del SPI a las dependencias se remitieron: 4 de abril, 16 de junio, 16 de septiembre y 1 de diciembre. El informe consolidado de las actualizaciones es del 31 de diciembre de 2006.		Absolver las consultas a los usuarios sobre el manejo del sistema.	Enero	Diciembre	31-Dic	Quando algun responsable de cargar la información en el SPI lo solicitó se le brindó el apoyo para registrar la información en el sistema.
											Verificar y evaluar que la información suministrada en el sistema sea consistente, es decir, lo planeado contra la ejecutado.	Enero	Diciembre	31-Dic	Luego de realizar la verificación de la información en el sistema, se remitieron comunicaciones a los siguientes responsables con el fin de complementar los datos registrados o solicitar aclaraciones pertinentes: Ricardo Lozano, Ramón Madriñan, Martha Lucia Guazmán, Rodolfo Rodríguez, Carlos Hernán Rodríguez, José Vicente Parra, Carlos Alberto Moya, Harvey González, Sandra Patricia Restrepo y Luis Antonio Sarmiento.	
3	Democratización de la Administración Pública. Evaluar, Registrar y Modificar los Proyectos de Inversión presentados por las dependencias del Ministerio y sus Entidades Adscritas y Vinculadas	Enero	Diciembre	Número de Proyectos evaluados	63	71	100%	120%	20-Dic	El proceso de evaluación, registro y modificación de proyectos de inversión se realiza prácticamente en su totalidad en el primer trimestre del año, porque el Decreto No. 4109 de 2004 fija como fecha máxima para la presentación de los proyectos que concursaran por recursos de inversión el 1 de abril de cada año. El anteproyecto de inversión 2007 contempló para el primer semestre 63 proyectos evaluados distribuidos de la siguiente manera: 37 de la Gestión General; 2 de la Dirección General de Comercio Exterior; 6 de la Superintendencia de Industria y Comercio, 16 de Artesanías de Colombia y 2 de Supersociedades. Igualmente se actualizaron 6 proyectos. Durante el segundo semestre se actualizaron y evaluaron 22 proyectos correspondientes a las Direcciones de Mipymes 4, Productividad y Competitividad 2, Turismo 9, Regulación 4, Comercio Exterior 2 y 1 de Artesanías de Colombia para un total de 85 proyectos evaluados.		Evaluar los proyectos presentados por las diferentes dependencias del Ministerio, y sus entidades adscritas y vinculadas, con el propósito de emitir concepto de viabilidad.	Enero	Diciembre	20 de Diciembre	Se dio viabilidad a 85 proyectos que cumplieron con los requisitos exigidos por el Departamento Nacional de Planeación y se ajustaron a las metodologías existentes
											Inscribir los Proyectos viables en el Banco de Proyectos de Inversión Nacional	Enero	Diciembre	20 de Diciembre	Los proyectos viabilizados fueron inscritos en el BPIN de Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y remitidos al DNP	
											Envío de los Proyectos al Departamento de Planeación Nacional	Enero	Diciembre	20 de Diciembre	Los 85 proyectos fueron enviados al Departamento Nacional de Planeación.	

FORMATO No 2
MATRIZ DE SEGUIMIENTO

OFICINA DE PLANEACION SECTORIAL

SEMES
TRE ENERO A JUNIO AÑO 2006
JULIO A DICIEMBRE x AÑO

PROYECTOS					AVANCE		SEGUIMIENTO DEL PROYECTO			ACCIONES CORRECTIVAS	ACTIVIDADES			SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES		
CODIGO	Nombre	Fecha Inicial	Fecha Terminación	Indicador	Meta I semestre	Meta II semestre	Porcentaje de avance en el Tiempo	Porcentaje de avance del indicador del Proyecto	Fecha de culminación de Meta		Justificación	Descripción	Fecha Inicial	Fecha Terminación	Fecha de culminación de Actividad	Justificación Actividades
PLAN DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO																
3	Democratización de la Administración Pública. Coordinar y realizar los informes de gestión del sector para ser presentados al Congreso y el Consejo Nacional de Planeación.	Mayo	Agosto	Número Informes de Gestion presentados	-	2	100%	100%	25-Ago	Durante el año se realizaron 2 informes de gestión que fueron presentados al Congreso y al Consejo Nacional de Planeación. La Oficina de Planeación consolido la información suministrada por las entidades adscritas y vinculadas y por las áreas del Ministerio.		Coordinar la elaboración de los informes con las entidades del sector y dependencias de Ministerio.	Mayo	Agosto	16-Ago	A través del Despacho del Ministro se solicitó a las entidades del sector y a las áreas del Ministerio, el envío del informe para el Congreso (junio de 2006)
												Elaborar y remitir informe al despacho del Ministro para su revisión y posterior envío al organismo respectivo.	Julio	Agosto	25-Ago	La Oficina de Planeación consolido el informe para su posterior remisión a la Asesora del Congreso del Señor Ministro para su envío a los organismos respectivos.
3	Democratización de la Administración Pública. Elaborar los anteproyectos de funcionamiento para la vigencia 2007 del Ministerio y de las entidades adscritas y vinculadas	Enero	Marzo	Número de Anteproyectos presentados	4	-	100%	100%	15 de Marzo	Se consolidaron 4 anteproyectos de presupuesto correspondientes a la Unidad Ejecutora de Gestión General, Dirección de Comercio Exterior, Artesanías de Colombia y Superintendencia de Industria y Comercio, los cuales correspondían a la vigencia fiscal de 2007 y fueron cargados al Sistema que existe en el Ministerio de Hacienda para tal fin.		Solicitar requerimientos presupuestales por área	Enero	Marzo	15 de Marzo	Se consolido el proyecto de Ley para la vigencia presupuestal 2007, por parte del Ministerio de Hacienda y Credito Publico, de acuerdo con la información remitida por la Oficina de Planeación del MINCOMERCIO.
											Evaluar, estimar y programar el monto de recursos por rubro presupuestal	Enero	Marzo	15 de Marzo		
											Tramitar ante las instancias competentes la solicitud de recursos	Enero	Marzo	15 de Marzo		
											Sustentar la solicitud de recursos	Enero	Marzo	15 de Marzo		

FORMATO No 2
MATRIZ DE SEGUIMIENTO

OFICINA DE PLANEACION SECTORIAL

SEMES
TRE ENERO A JUNIO AÑO 2006
JULIO A DICIEMBRE x AÑO

PROYECTOS						AVANCE		SEGUIMIENTO DEL PROYECTO		ACCIONES CORRECTIVAS	ACTIVIDADES			SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES	
CODIGO	Nombre	Fecha Inicial	Fecha Terminación	Indicador	Meta I semestre	Meta II semestre	Porcentaje de avance en el Tiempo	Porcentaje de avance del indicador del Proyecto	Fecha de culminación de Meta		Justificación	Descripción	Fecha Inicial	Fecha Terminación	Fecha de culminación de Actividad
PLAN DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO															
3	Democratización de la Administración Pública. Elaborar la propuesta Presupuestal de Mediano Plazo para el periodo 2007-2010.	Enero	Junio	Número de Documentos Presentados	1	-	100%	100%	31 de Mayo	Se presentó al Ministerio de Haciedna y Credito Publico 1 documento sobre el "Marco Fiscal del Mediano Plazo 2006" donde se establecieron las metas presupuestales para el periodo 2007-2010 del Sector de Comercio, Industria y Turismo.	<p>Analizar e informar los techos presupuestales comunicados por la Direccion General de Presupuesto Publico Nacional y el Departamento Nacional de Planeación, de acuerdo con las necesidades proyectadas del sector.</p> <p>Coordinar los Comites de apoyo para sustentar la propuesta presupuestal del sector de mediano plazo</p> <p>Realizar ajustes a la propuesta presupuestal de mediano plazo de acuerdo con los resultados obtenidos en los Comites de Apoyo.</p> <p>Digitar la información de la Propuesta Presupuestal en el sistema implementado por la Dirección General de Presupuesto Publico Nacional.</p> <p>Asistir al Comité sectorial para la aprobación de la Propuesta Presupuestal de Mediano Plazo.</p> <p>Comunicar a las entidades del Sector Comercio, Industria y Turismo los borradores del Acta del comité Sectorial para su aprobación</p>	<p>Abril Junio 9 de Mayo</p> <p>Abril Junio 9 de Mayo</p> <p>Abril Junio 30 de Mayo</p> <p>Abril Junio 31 de Mayo</p> <p>Abril Junio 2 de Junio</p> <p>Abril Junio 4 de Julio</p>	<p>El Ministerio de Haciedna y Credito Publico emitió el documento "Marco Fiscal del Mediano Plazo 2006" con la informacion remtida por la Oficina de Planeación Sectorial.</p>		

FORMATO No 2
MATRIZ DE SEGUIMIENTO

OFICINA DE PLANEACION SECTORIAL

SEMESTRE ENERO A JUNIO AÑO 2006
 TERCER SEMESTRE JULIO A DICIEMBRE X AÑO

PROYECTOS						AVANCE		SEGUIMIENTO DEL PROYECTO		ACCIONES CORRECTIVAS	ACTIVIDADES			SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES	
CODIGO	Nombre	Fecha Inicial	Fecha Terminación	Indicador	Meta I semestre	Meta II semestre	Porcentaje de avance en el Tiempo	Porcentaje de avance del indicador del Proyecto	Fecha de culminación de Meta		Justificación	Descripción	Fecha Inicial	Fecha Terminación	Fecha de culminación de Actividad
PLAN DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO															
3	Democratización de la Administración Pública. Elaborar y presentar las modificaciones y demás trámites presupuestales ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público del Ministerio de Comercio y de las entidades adscritas y vinculadas	Enero	Diciembre	(Número de modificaciones efectuadas / Número de modificaciones solicitadas) x (tiempo ejecutado/tiempo programado)	50%	100%	100%	100%	27 de diciembre	De las 17 modificaciones solicitadas se tramitaron las 17 antes las instancias competentes. En el primer semestre se tramitaron 6 solicitudes de distribución de recursos para el equipo negociador y para gestión de la calidad aprobadas por Resoluciones Nos. 202, 255, 572 y 1083 de 2006. Igualmente se aprobaron modificaciones presupuestales a ALCALIS y una vigencia expirada de Jóvenes Emprendedores aprobada por resolución No. 1082 de 2006 y una modificación al proyecto de Minicadenas productivas de la Dirección de Mipymes. Para el segundo semestre se tramitaron 11 solicitudes así: Resoluciones 2088, 2089, 2716, 3056, 3055 y 2761 de 2006, correspondientes a Funcionamiento de las unidades del Ministerio. Igualmente, se tramitaron 3 solicitudes de modificación de la Superintendencia de Sociedades y 1 de la Superintendencia de Industria y Comercio.	Analizar y gestionar las modificaciones presupuestales solicitadas por las áreas competentes según las proyecciones de necesidades. Tramitar ante las instancias competentes la solicitud de recursos Sustentar la solicitud de recursos	Enero Enero Enero	Diciembre Diciembre Diciembre	27 de Diciembre 27 de Diciembre 27 de Diciembre	De las 17 modificaciones solicitadas se tramitaron las 17 antes las instancias competentes. En el primer semestre se tramitaron 6 solicitudes de distribución de recursos para el equipo negociador y para gestión de la calidad aprobadas por Resoluciones Nos. 202, 255, 572 y 1083 de 2006. Igualmente se aprobaron modificaciones presupuestales a ALCALIS y una vigencia expirada de Jóvenes Emprendedores aprobada por resolución No. 1082 de 2006 y una modificación al proyecto de Minicadenas productivas de la Dirección de Mipymes. Para el segundo semestre se tramitaron 11 solicitudes así: Resoluciones 2088, 2089, 2716, 3056, 3055 y 2761 de 2006, correspondientes a Funcionamiento de las unidades del Ministerio. Igualmente, se tramitaron 3 solicitudes de modificación de la Superintendencia de Sociedades y 1 de la Superintendencia de Industria y Comercio.
5	Rediseños organizacionales. Asesorar y realizar el seguimiento del Sistema de Metas Presidenciales SIGOB, tanto en el Ministerio como en sus entidades adscritas y vinculadas	Enero	Diciembre	Número de Seguimientos Realizados	5	10	100%	170%	04-Dic	Durante el año se efectuaron 17 seguimientos y verificaciones de la información reportada por los Gerentes de Meta. La información fue utilizada tanto por la entidad como por el Departamento Nacional de Planeación y la Presidencia de la República para elaborar presentaciones e informes que fueron expuestos en los Consejos Sectoriales, Consejos de Ministros, Audiencias Públicas e Informes de Gestión del Señor Presidente al Congreso entre otros.	Apoyar a los Gerentes de Meta en el manejo del Sistema de Metas Presidenciales - SIGOB para la actualización del mismo. Realizar los informes y presentaciones requeridos por el Señor Ministro, en el cual se aprecien los principales avances del sistema. Verificar y evaluar que los Gerentes de meta actualicen y complementen la información.	Enero Enero Enero	Diciembre Diciembre Diciembre	4 de Diciembre 4 de Diciembre 4 de Diciembre	Durante todo el año se apoyaron a los Gerentes de Meta en el manejo del sistema. Durante el año se elaboraron informes o presentaciones, con base en la información reportada en el Sigob. Entre ellos se encuentran las presentaciones del Consejo Sectorial de Comercio, Industria y Turismo y el Consejo de Turismo. Se realizaron los siguientes 17 seguimientos: 25/01/06, 7/02/06, 9/02/06, 14/02/06, 22/02/06, 6/03/06, 28/04/06, 9/05/06, 6/06/06, 8/06/06, 10/08/06, 31/08/06, 4/09/06, 13/09/06, 05/10/06, 20/11/06, 4/12/06.

FORMATO No 2
MATRIZ DE SEGUIMIENTO

OFICINA DE PLANEACION SECTORIAL

SEMESTRE ENERO A JUNIO AÑO 2006
 TERCER SEMESTRE JULIO A DICIEMBRE X AÑO

PROYECTOS						AVANCE		SEGUIMIENTO DEL PROYECTO		ACCIONES CORRECTIVAS	ACTIVIDADES			SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES	
CODIGO	Nombre	Fecha Inicial	Fecha Terminación	Indicador	Meta I semestre	Meta II semestre	Porcentaje de avance en el Tiempo	Porcentaje de avance del indicador del Proyecto	Fecha de culminación de Meta		Justificación	Descripción	Fecha Inicial	Fecha Terminación	Fecha de culminación de Actividad
PLAN DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO															
5	Rediseños organizacionales. Ejercer la Secretaría Técnica de los Comités Técnicos Sectorial y Técnico Institucional de Desarrollo Administrativo	Enero	Diciembre	No. de Actas de los Comités	2	6	100%	100%	20-Dic	Durante el año se elaboraron 6 actas de los Comités Técnicos Institucionales y Técnico Sectorial, la Oficina de Planeación trabajo coordinadamente con la Secretaría General en el Plan Sectorial de Desarrollo Administrativo, tanto en su definición como en las reuniones de seguimiento de los Comités Técnico Institucional y Técnico Sectorial.	Convocar a las reuniones de los Comités.	Enero	Diciembre	20 de Diciembre	La Secretaría General del Ministerio, efectuó las convocatorias correspondientes, en su calidad de Presidente del Comité.
											Realizar y presentar el Acta de cada uno de los Comités a la Secretaría General.	Enero	Diciembre	20 de Diciembre	Se elaboraron las 3 actas de los Comités Técnico Institucional que se realizaron y 3 actas de los Comités Técnico Sectorial de Desarrollo Administrativo, de acuerdo con las citaciones realizadas por la Secretaría General.
1	Desarrollo del Talento Humano. Capacitación de funcionarios del Ministerio y Entidades adscritas o vinculadas a través de Recursos de Cooperación Técnica Internacional en temas misionales.	Julio	Diciembre	Número de funcionarios capacitados por medio de Becas conseguidas a través de Organismos Internacionales	-	10	100%	320%	21 de noviembre	Durante el año se inscribieron 32 funcionarios del Ministerio que fueron seleccionados luego del proceso de postulación para aplicar a cursos y seminarios otorgados por Organismos Oferentes.	Enviar convocatoria a los Directores de área	Julio	Diciembre	21 de noviembre	De acuerdo con la recepción de convocatorias a cursos, seminarios y talleres ofrecidos por Organismos Internacionales se elaboraron los formatos con Sistesis de Información y se enviaron a los directores de las dependencias cuyas funciones estuviesen relacionadas con la temática u objetivos del curso.
											Realizar el proceso de selección	Julio	Diciembre	21 de noviembre	Con los datos de los funcionarios postulados se elaboraron los respectivos Cuadros de Postulación, para que el Viceministro de Comercio Exterior o de Desarrollo Empresarial, efectuarán la selección del funcionario a candidatar ante el Organismos Oferente.
											Proceso de Inscripción	Julio	Diciembre	21 de noviembre	Se gestionó por correo electrónico o por oficio (correo físico o fax) la inscripción ante el Organismo Oferente. Durante el año se aceptaron las inscripciones de 32 funcionarios de la entidad.
1	Desarrollo del Talento Humano. Capacitación a funcionarios del Ministerio y Entidades adscritas y vinculadas en temas de Cooperación técnica.	Julio	Diciembre	Número de funcionarios capacitados.	-	9	100%	189%	21 de diciembre	Se capacitaron a 17 funcionarios de la entidad, el 21 de diciembre de 2006, mediante una charla sobre Cooperación Internacional dictada por el Dr. Jorge Prieto, Asesor de la Dirección de Cooperación Internacional de la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional -Acción Social-.	Preparación de la capacitación	Julio	Diciembre	21 de Diciembre	Se concertó y concreto una charla sobre Cooperación Internacional con la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional, la dictó el 21 de diciembre de 2006 el Dr. Jorge Prieto, Asesor de la Dirección de Cooperación Internacional a 17 funcionarios de la entidad.

FORMATO No 2
MATRIZ DE SEGUIMIENTO

OFICINA DE PLANEACION SECTORIAL

SEMES ENERO A JUNIO AÑO 2006
 TRE JULIO A DICIEMBRE X AÑO

PROYECTOS						AVANCE		SEGUIMIENTO DEL PROYECTO		ACCIONES CORRECTIVAS	ACTIVIDADES			SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES	
CODIGO	Nombre	Fecha Inicial	Fecha Terminación	Indicador	Meta I semestre	Meta II semestre	Porcentaje de avance en el Tiempo	Porcentaje de avance del indicador del Proyecto	Fecha de culminación de Meta		Justificación	Descripción	Fecha Inicial	Fecha Terminación	Fecha de culminación de Actividad
PLAN DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO															
1	Desarrollo del Talento Humano. Coordinación y trámite de Proyectos financiados con Cooperación técnica Internacional	Julio	Diciembre	Número de Proyectos presentados a Acción Social, con el fin de verificar si el tema es de interés de los organismos internacionales	-	1	100%	100%	1 de Diciembre	Se estructuró el Proyecto de Asistencia Técnica al Comercio Exterior de Colombia, con la Misión de la Unión Europea, el cual se presentó a Acción Social y se continúa el proceso para su realización en el 2007.	Definición de Proyectos con las diferentes direcciones	Julio	Diciembre	23-Oct	En octubre de 2006 se inició el proceso con la Misión de la Unión Europea y Mincomercio para estructurar el Proyecto Asistencia Técnica al Comercio Exterior Colombiano, con apoyo de otras entidades públicas y privadas.
											Presentación de los Proyectos a los entes de Cooperación a través de la ACCI	Agosto	Diciembre	1 de Diciembre	En diciembre de 2006 se organizó el proyecto, con la Misión Europea, y se elaboró la Ficha de identificación para el enfoque del proyecto, el cual se presentó a Acción Social
1	Desarrollo del Talento Humano. Capacitar a funcionarios del Ministerio y Entidades adscritas y vinculadas en Presentación de Proyectos de Inversión.	Mayo	Junio	Número de funcionarios capacitados.	15	-	100%	100%	1 de junio	Se capacitaron 20 Funcionarios de MINCOMERCIO, PROEXPORT, SIIC, SUPERSOCIEDADES y ARTESANIAS DE COLOMBIA, sobre la Teoría del Proyecto de Inversión para ser presentados ante el Departamento Nacional de Planeación.	Coordinar, promover y participar en la realización del Curso-Taller de "Teoría del Proyecto"	Mayo	Junio	1 de Junio	Se coordinó y promovió la capacitación de 20 Funcionarios de MINCOMERCIO, PROEXPORT, SIIC, SUPERSOCIEDADES y ARTESANIAS DE COLOMBIA.

FORMATO No 2
MATRIZ DE SEGUIMIENTO

OFICINA DE PLANEACION SECTORIAL

SEMESTRE ENERO A JUNIO AÑO 2006
 JULIO A DICIEMBRE x

PROYECTOS						AVANCE		SEGUIMIENTO DEL PROYECTO		ACCIONES CORRECTIVAS	ACTIVIDADES			SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES	
CODIGO	Nombre	Fecha Inicial	Fecha Terminación	Indicador	Meta I semestre	Meta II semestre	Porcentaje de avance en el Tiempo	Porcentaje de avance del indicador del Proyecto	Fecha de culminación de Meta		Justificación	Descripción	Fecha Inicial	Fecha Terminación	Fecha de culminación de Actividad
PLAN DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO															
1	Desarrollo del Talento Humano. Coordinar y elaborar el Manual de Procesos de las dependencias del Viceministerio de Comercio Exterior.	Enero	Mayo	Número de dependencias con Procesos documentados actualizados	13	-	100%	100%	29 de mayo	Se efectuó la revisión, definición, levantamiento, documentación, diagramación y aprobación de los procesos de tres (3) Direcciones: Relaciones Comerciales, Integración Económica e Inversión Extranjera y Servicios. Así mismo de diez (10) dependencias de la Dirección de Comercio Exterior: Despacho, Comité de Importaciones, Subdirecciones de Prácticas Comerciales, Diseño y Administración de Operaciones, que se divide en: Grupos de Diseño de Operaciones de Comercio Exterior, Calificación de Origen y Producción Nacional, Grupo Operativo de Comercio Exterior- Direcciones Territoriales, Ventanilla Única de Comercio Exterior Vuce, Tecnología y Comercio de Servicios, Certificado de Reembolso Tributario Cert y Direcciones Territoriales.	Levantar, documentar y diagramar los procesos	Enero	Abril	06/04/2006	Se efectuó la revisión, definición, levantamiento, documentación, diagramación y aprobación de los procesos de cuatro (4) Direcciones del Viceministerio de Comercio Exterior: Relaciones Comerciales, Integración Económica, Inversión Extranjera y Servicios y Comercio Exterior incluidas diez (10) dependencias.
											Proyectar Resoluciones de adopción del Manual de Procedimientos	Abril	Mayo	20/04/06	Mediante Resolución No. 0820 del 20 de abril de 2006, se adoptaron los procedimientos de las dependencias perteneciente al Viceministerio de Comercio Exterior
											Implementar y entregar manual de procedimientos a las dependencias y la Metodología de actuación	Mayo	Mayo	29/05/2006	Se desarrollo una metodología para el diseño, elaboración y modificación del Manual de Procedimientos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la cual fue entregada a las dependencias mediante memorandos 216 al 230 del 26 de mayo de 2006. Adicionalmente, se hizo entrega a las Direcciones pertenecientes a los Viceministerios de Desarrollo Empresarial y de Comercio Exterior.

FORMATO No 2
MATRIZ DE SEGUIMIENTO

OFICINA DE PLANEACION SECTORIAL

SEMESTRE ENERO A JUNIO AÑO 2006
JULIO A DICIEMBRE X AÑO

PROYECTOS						AVANCE		SEGUIMIENTO DEL PROYECTO		ACCIONES CORRECTIVAS	ACTIVIDADES			SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES		
CODIGO	Nombre	Fecha Inicial	Fecha Terminación	Indicador	Meta I semestre	Meta II semestre	Porcentaje de avance en el Tiempo	Porcentaje de avance del indicador del Proyecto	Fecha de culminación de Meta		Justificación	Descripción	Fecha Inicial	Fecha Terminación	Fecha de culminación de Actividad	Justificación Actividades
PLAN DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO																
1	Desarrollo del Talento Humano. Coordinar , consolidar y presentar estudios técnicos para la modificación de la estructura del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, ante el Departamento Administrativo de la Función Pública, el Programa de Renovación de la Administración Pública y el Ministerio de Hacienda	Julio	Diciembre	Número de Estudios Elaborados	-	2	100%	100%	Diciembre	Durante el año se elaboraron 2 estudios técnicos: 1) Modificación de la estructura del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo a través de la creación del Viceministerio de Turismo y de sus dos direcciones: A) Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible del Turismo y B) Dirección de Análisis Sectorial y Promoción. Así mismo, se modificaron las funciones de la Dirección de Productividad y Competitividad y de la Dirección de Micro, Pequeña y Mediana Empresa –Mipymes, para incluir las funciones que ejecutaba la Dirección de Promoción y Cultura Exportadora, dependencia que fue suprimida. Como resultado de este proceso de reestructuración del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, se expidieron los Decretos 2785 del 17 de agosto de 2006 "Por el cual se modifica la estructura del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, y se dictan otras disposiciones." y 2786 del 17 de agosto de 2006 "Por la cual se modifica la planta de personal del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo". Por otra parte esta Oficina, adelantó diferentes reuniones con el Viceministro de Comercio Exterior, tendientes a evaluar una nueva modificación de la estructura suprimiendo las Direcciones Territoriales y ajustando las funciones de Direcciones de Relaciones Comerciales, Integración Económica e Inversión Extranjera para la implementación y administración de acuerdos. El 13 de octubre de 2006, esta Oficina, le presentó al Señor Ministro, el Estudio Técnico y el informe ejecutivo sobre la modificación del Viceministerio de Comercio Exterior, particularmente en lo relacionado con la supresión de las Direcciones Territoriales y la creación de la Dirección de Tangibles (Acceso a mercados). A 29 de diciembre se cuenta con un Estudio Técnico de acuerdo con los lineamientos que sobre el particular fijo el Viceministro de Comercio Exterior.		Recopilar información sobre Marco legal, entorno político, económico, social y tecnológico de las modificaciones de la estructura	Julio	Diciembre	Diciembre	Durante el año se elaboraron 2 estudios técnicos: 1) Modificación de la estructura del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo a través de la creación del Viceministerio de Turismo y de sus dos direcciones: A) Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible del Turismo y B) Dirección de Análisis Sectorial y Promoción. Así mismo, se modificaron las funciones de la Dirección de Productividad y Competitividad y de la Dirección de Micro, Pequeña y Mediana Empresa –Mipymes, para incluir las funciones que ejecutaba la Dirección de Promoción y Cultura Exportadora, dependencia que fue suprimida. Como resultado de este proceso de reestructuración del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, se expidieron los Decretos 2785 del 17 de agosto de 2006 "Por el cual se modifica la estructura del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, y se dictan otras disposiciones." y 2786 del 17 de agosto de 2006 "Por la cual se modifica la planta de personal del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo". Por otra parte esta Oficina, adelantó diferentes reuniones con el Viceministro de Comercio Exterior, tendientes a evaluar una nueva modificación de la estructura suprimiendo las Direcciones Territoriales y ajustando las funciones de Direcciones de Relaciones Comerciales, Integración Económica e Inversión Extranjera para la implementación y administración de acuerdos. El 13 de octubre de 2006, esta Oficina, le presentó al Señor Ministro, el Estudio Técnico y el informe ejecutivo sobre la modificación del Viceministerio de Comercio Exterior, particularmente en lo relacionado con la supresión de las Direcciones Territoriales y la creación de la Dirección de Tangibles (Acceso a mercados). A 29 de diciembre se cuenta con un Estudio Técnico de acuerdo con los lineamientos que sobre el particular fijo el Viceministro de Comercio Exterior.
											Documentar los argumentos que justifican técnicamente la modificación de la estructura.	Julio	Diciembre	Diciembre		
											Elaborar los cuadros correspondientes a objetivos, funciones, procesos y productos de la modificación de la estructura.	Julio	Diciembre	Diciembre		
											Elaborar los estudios de cargas de trabajos requeridas para la modificación de la estructura.			Diciembre		
											Elaborar proyecto de Decreto de modificación de la estructura.	Julio	Diciembre	Diciembre		
											Consolidar y presentar el estudio técnico a las instancias competentes.	Julio	Diciembre	Diciembre		
3	Democratización de la Administración Pública. Coordinar, evaluar y realizar el seguimiento del Plan de Acción del Ministerio.	Enero	Diciembre	Número de Planes de Acción Formulados	-	34	100%	126%	7 de diciembre	Durante el año se presentaron 43 formulaciones de los planes de Acción de las dependencias del Ministerio. Con memorando del 21 de diciembre de 2005, se solicitó a las dependencias la formulación de los Planes de acción para la vigencia 2006, los cuales fueron evaluados y se solicitó ajuste a las dependencias mediante memorando del 31 de mayo con el objeto de adecuar los planes de acción .		Verificar la formulación de planes de acción 2006 de todas las dependencias del Ministerio	Enero	Diciembre	15 de enero	Se ha asesorado a todas las dependencias de MINCOMERCIO para la formulación del Plan de Acción 2006.
											Efectuar ajuste a la formulación del Plan de Acción	Enero	Diciembre	31 de mayo	Se ha solicitado a las diferentes áreas del Ministerio y asesorado los ajustes de la formulación del Plan de Acción 2006, mediante comunicación a las dependencias con fecha 31 de mayo en donde se les solicita los ajustes al plan de acción para incluir las recomendaciones efectuadas por la Oficina de Control Interno	
											Realizar el seguimiento semestral de los planes de acción propuestos para el 2006 de las dependencias del Ministerio	Junio	Diciembre	Diciembre	Mediante memorando del 6 de julio y 7 de diciembre se solicitó a las dependencias el seguimiento I y II semestre respectivamente del Plan de acción del año 2006.	

FORMATO No 2
MATRIZ DE SEGUIMIENTO

OFICINA DE PLANEACION SECTORIAL

SEMES
TRE ENERO A JUNIO AÑO 2006
JULIO A DICIEMBRE X AÑO

PROYECTOS					AVANCE		SEGUIMIENTO DEL PROYECTO		ACCIONES CORRECTIVAS	ACTIVIDADES			SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES			
CODIGO	Nombre	Fecha Inicial	Fecha Terminación	Indicador	Meta I semestre	Meta II semestre	Porcentaje de avance en el Tiempo	Porcentaje de avance del indicador del Proyecto		Fecha de culminación de Meta	Justificación	Descripción	Fecha Inicial	Fecha Terminación	Fecha de culminación de Actividad	Justificación Actividades
PLAN DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO																
3	Democratización de la Administración Pública. Coordinar la definición de los indicadores de los proyectos enmarcados en el Plan Estratégico Exportador de las dependencias del Ministerio y las entidades adscritas y vinculadas.	Febrero	Diciembre	No. de documentos elaborados que reflejen la definición de indicadores de los proyectos del Plan Estratégico Exportador	-	21	100%	100%	15-Jun	se elaboraron 21 actas que incluyen para cada proyecto del Plan Estratégico Exportador, el indicador, unidad de medida y meta para la vigencia del 2006 de las siguientes dependencias o entidades del sector: Direcciones de Promoción Cultura Empresarial, Regulación, Mipymes, Relaciones Comerciales Viceministerio de Desarrollo Empresarial, Direcciones Productividad y Competitividad, Comercio Exterior, Inversión Extranjera y Servicios, Integración Económica, Oficina de Asuntos Legales Internacionales, Equipo Negociador Grupos de Comunicaciones y de Atención al Ciudadano, Proexport, Bancoldex, Fondo Nacional de Garantías, Superintendencia de Industria y Comercio, Fiducoldex, Segurexpo, Artesanías de Colombia y Superintendencia de Sociedades.		Evaluar y recomendar los ajustes a los indicadores definidos para los proyectos del Plan Estratégico Exportador.	Marzo	Diciembre	15-Jun	Se solicitó a las dependencias y entidades adscritas y/o vinculadas al Ministerio, que tienen bajo su responsabilidad proyectos del PEE, establecer los indicadores respectivos, con base en la Guía como herramienta de apoyo en el diseño de los mismos. Cuando fue necesario se sugirieron los ajustes metodológicos pertinentes.
3	Democratización de la Administración Pública. Consolidar, revisar y racionalizar la información de trámites del Ministerio.	Abril	Diciembre	Número de Trámites revisados por la Oficina de Planeación Sectorial / No. de Trámites del Ministerio	-	50%	100%	200%	26 de diciembre	Al 26 de diciembre del año en curso, de los 27 trámites del Ministerio incluidos y/o actualizados en el SUIT, 23 fueron aprobados por el DAFP y se encuentran publicados en el Portal del Estado Colombiano, los 4 restantes que fueron rechazados, se ajustaron según sugerencias del DAFP y se enviaron nuevamente para aprobación el pasado 26 de diciembre, con lo anterior se dio cumplimiento a circular 1000-13-2006 del pasado 3 de noviembre enviada por el Departamento Administrativo de la Función Pública, en la cual se establecen plazos para la Actualización de la información de trámites y servicios en el Portal del Estado Colombiano-PEC, específicamente con relación al compromiso del 15 de diciembre, el cual textualmente establece: "A 15 de diciembre de 2006, debe quedar registrados la totalidad de los trámites, en cuanto a información general, lugares y fechas, pasos, requisitos, tipo de respuesta que se otorga, normatividad que regula el trámite; para el análisis y aprobación del Departamento Administrativo de la Función Pública"		Consolidar un listado de los trámites vigentes en el Ministerio	Abril	Diciembre		Al 26 de diciembre del año en curso, de los 27 trámites del Ministerio incluidos y/o actualizados en el SUIT, 23 fueron aprobados por el DAFP y se encuentran publicados en el Portal del Estado Colombiano, los 4 restantes que fueron rechazados, se ajustaron según sugerencias del DAFP y se enviaron nuevamente para aprobación el pasado 26 de diciembre, con lo anterior se dio cumplimiento a circular 1000-13-2006 del pasado 3 de noviembre enviada por el Departamento Administrativo de la Función Pública, en la cual se establecen plazos para la Actualización de la información de trámites y servicios en el Portal del Estado Colombiano-PEC, específicamente con relación al compromiso del 15 de diciembre, el cual textualmente establece: "A 15 de diciembre de 2006, debe quedar registrados la totalidad de los trámites, en cuanto a información general, lugares y fechas, pasos, requisitos, tipo de respuesta que se otorga, normatividad que regula el trámite; para el análisis y aprobación del Departamento Administrativo de la Función Pública"
											Revisar y ajustar las hojas de vida de los trámites del Ministerio	Julio	Diciembre			